



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 389

10 de febrero de 2022

Recibirá personal de módulos de atención ciudadana del Congreso local capacitación en materia de primeros auxilios

- *Se exhortó a la Oficialía Mayor del Congreso capitalino, analizar la viabilidad de dotar con botiquines médicos a los 66 módulos legislativos de las y los diputados*

La diputada Esperanza Villalobos Pérez (MORENA), consideró indispensable reforzar la capacitación en materia de primeros auxilios en la Ciudad de México, para contar con ciudadanos que conozcan las técnicas básicas de auxilio como: la reanimación cardiopulmonar, maniobra de Heimlich, improvisar una camilla, inmovilizar un miembro o atender una quemadura de forma oportuna.

“Si bien es cierto existe el servicio de médico dentro de las instalaciones del Congreso de la CDMX, también es necesario que todas y todos los trabajadores tengan un mínimo de conocimientos para actuar en alguna situación que ponga en peligro la vida de alguna persona dentro de los inmuebles destinados al Poder Legislativo”, subrayó la legisladora local.

El Congreso capitalino aprobó solicitar a los comités de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, al de Administración y Capacitación del propio órgano legislativo, además de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que, a través del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, se establezca un programa de capacitación en primeros auxilios en los módulos de las y los diputados del Congreso local.

Tomando en consideración que el Congreso de la Ciudad de México alberga, entre su personal, no únicamente los contratados por estructura, sino también acuden asesores, honorarios, base, entre otros.

La cantidad de individuos dentro de las instalaciones es muy importante, y por ello todas las personas que tienen una relación laboral con este poder legislativo deberían ser capacitados en las materias de primeros auxilios, reiteró.

"Como representantes populares, tenemos la obligación de asumir nuestra responsabilidad en la materia y fomentar la difusión de los programas de capacitación en primeros auxilios, ya que éstos son de vital importancia para la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

atención en caso de algún accidente o situación que ponga en peligro la vida e integridad física de una persona", dijo ante el Pleno del Congreso local la diputada Villalobos Pérez.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO